

Cartagena de Indias D.T. y C., diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022).

FIJACION EN LISTA

PROCESO: Especial de Restitución y Formalización de Tierras

RADICACION: 70001-31-21-002-2018-00031-00 Rad. Int. 021-2020-02

U.A.E.G.R.T.D. SUCRE

SOLICITANTE: HUGO JOSE SANCHEZ TOVAR

OPOSITOR: ANTONIO JAVIER MACARENO BAQUERO..

TRASLADO QUE SE HACE: Recurso de REPOSICIÓN presentado por la UNP contra la providencia de fecha 16 de diciembre de 2021.

TERMINO DEL TRASLADO: tres (3) días hábiles.

INICIO DEL TRASLADO: dieciocho (18) de enero de 2022.

VENCIMIENTO DEL TRASLADO: veinte (20) de enero de 2022.

CONSTANCIA DE FIJACION Y DESFIJACION: Siendo las 8:00 A.M., se fija la presente lista en un lugar visible de la secretaria por el término de un día en cumplimiento de los artículos 110 y 318 del C.G.P., y se desfija siendo las 5:00 P.M. del mismo día.

Cartagena de Indias D.T. y C., diecisiete (17) de enero de 2022.

Firmado Electrónicamente

**LUIS ALBERTO REVOLLO LOPEZ
SECRETARIO**